Lobos, 4 de marzo de 2013.-

VISTO:

 La realización de distintas actividades en el marco de las Olimpíadas Regionales del Salado; y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto Nº 174/2013, se ha declarado de Interés Municipal la realización de de los citados Juegos Deportivos.-

Que se contemplan para ello, entre otros, gastos para la realización de actividades artísticas y culturales.-

Que dentro de esas actividades, se encuentra la realización de un Acto de Cierre y Premiación que tendrá como número central y de cierre al reconocido Grupo “Los Auténticos Decadentes”.-

Que la organización técnica de las actividades artísticas se encuentra a cargo de la Dirección de Políticas Culturales de la Secretaría de Gobierno del Municipio.-

Por ello,

 EL INTENDENTE MUNICIPAL, en uso de sus atribuciones

 D E C R E T A

ARTÍCULO 1º: Páguese a AURA POPULARIS S.R.L., CUIT 30-71079198-4, representante del grupo musical LOS AUTÉNTICOS DECADENTES la suma de **Pesos** **Ciento Cuarenta y Cinco Mil Doscientos ($ 145.200,00.-)**, en concepto de actuación artística en el Acto de Cierre de las Olimpíadas de la Cuenca del Salado, con cargo de rendir cuentas documentadas de la inversión.-

ARTÍCULO 2º: El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en el presente Decreto deberá imputarse a la Jurisdicción 1110102000- Categoría Programática 20.00.00 del Presupuesto de Gastos en vigencia.-

ARTÍCULO 3º: Comuníquese, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.-

DECRETO Nº: 188 /